



El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.,

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESOLUCIÓN

Impugnar la reapertura de escuelas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, dado el actual cuadro epidemiológico y sanitario que arrojan los datos oficiales en los partes cotidianos del propio Ministerio de Salud de la Nación, que no indican por el momento una mejoría de la situación sanitaria y con un sistema de salud comprometido, que según los profesionales de salud se encuentra con una ocupación del 75%.

Instar al ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, como responsable de todo el sistema educativo nacional, a no avalar esta reapertura prematura y, en cambio, proceder a una distribución masiva en todo el territorio nacional de dispositivos digitales y conectividad para todos los estudiantes, familias y docentes que lo soliciten para poder acompañar pedagógicamente estas instancias virtuales que con tanto esfuerzo docente y estudiantil se están llevando adelante.

Reclamar un plan de aumento de presupuesto educativo para todo el país, que implique la readecuación de la infraestructura escolar, la compra de mobiliario, contratación bajo convenio de más personal auxiliar para limpieza, los recursos de higiene y seguridad en todas las escuelas, personal profesional de la salud en cada establecimiento educativo, salario y nombramiento de docentes para cubrir todas las necesidades de las escuelas.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La reciente comunicación de parte del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos, ratificada en los medios de comunicación por su responsable la Ministra de la respectiva cartera porteña, Soledad Acuña, y en las comunicaciones enviadas a las escuelas de diferentes niveles educativos, indican de forma contradictoria a la situación de casos de contagios de Covid 19, la apertura de establecimientos escolares para desarrollar actividades presenciales con niños, niñas y adolescente a partir del 31 de agosto.

Apenas anunciada la medida, las denuncias entre los docentes por las consecuencias que podría tener la misma, no han cesado de crecer. La preocupación y la indignación que manifiestan, como argumentaremos aquí, está más que justificada.

El plan que supuestamente le han presentado al ministro nacional Nicolás Trotta constaría de gabinetes en todas las escuelas para que puedan asistir con turno los chicos que lo necesiten, o sea no solo para los 5100 estudiantes que anunciaron en la conferencia de prensa, en lugar de distribuir dispositivos.

Las y los trabajadores del programa de educación tecnológica de la ciudad – Intec- fueron los que explicaron el lento vaciamiento del programa Sarmiento de reemplazo de entrega de computadoras individuales con conectividad – sistema wimax- por algunas computadoras o tablet por escuela. Estos dispositivos de uso común, en muchas ocasiones están dañados e incluso con menor cantidad de lugares para repararlos y no disponen de conectividad propia, por eso deben estar en la escuela para conectarse a la red escolar. La virtualización en estas condiciones es sobre la base de una fuerte desigualdad educativa.

Para poner en contexto estos datos, el Observatorio Argentinos por la Educación, difundió una encuesta reciente que afirma que 8 de cada 10 docentes tiene problemas de conectividad, que el celular se ha convertido en el dispositivo exclusivo para establecer contactos con la escuela. A su vez, la encuesta señala que en el 92,2% de las escuelas primarias estatales urbanas se utiliza WhatsApp para proponer tareas: un 80% de las instituciones usa esta aplicación siempre, y un 12,2%, a veces, según respondieron las familias.

Sin recursos, infraestructura adecuada, presupuesto, alimentación escolar, sin personal auxiliar suficiente, sin distribución de computadoras y, lo más importante, con circulación comunitaria del virus, no hay condiciones para reabrir las escuelas. El resultado puede ser de consecuencias impredecibles: niños, maestras y familias, todos contagiados.

Lo demuestran los casos internacionales como Francia, Israel, Alemania que tuvieron que volver sobre sus pasos tras contagios más o menos altos; o los casos más cercanos como Jujuy, que el 15 de junio abrió unos días y hoy está colapsado su sistema sanitario, o en la propia Provincia de Buenos Aires, donde por ejemplo en el distrito de San Juan también hubo que retroceder con la medida en cuatro departamentos.

La política de montar gabinetes tecnológicos es un primer paso para una apertura general de todas las escuelas en estas condiciones no es una solución, más bien significa colocar mayor presión en las escuelas, en función de la reapertura general de la cuarentena, derivada de la presión de las patronales y empresarios, con un claro desprecio a la vida de los más pobres que son a los que supuestamente van dirigidas estas actividades presenciales, constituyendo una medida discriminatoria.

Nuestra preocupación por los aprendizajes y la situación académica es compartida con las familias y docentes. Justamente por eso hemos reclamado recursos desde el 16 de marzo que nunca han llegado, como así tampoco la asistencia material para las familias que se han quedado sin trabajo, sin asistencia alimentaria adecuada para transitar las medidas de prevención.

Por ello reclamamos un plan de aumento de presupuesto educativo, que implique la readecuación de la infraestructura escolar, la compra de mobiliario, contratación bajo convenio de más personal auxiliar para limpieza, los recursos de higiene y seguridad en todas las escuelas, personal profesional de la salud en cada establecimiento educativo, nombramiento de docentes para cubrir todas las necesidades de las escuelas.

Por todos estos motivos, solicitamos a las y los diputados nacionales el acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Resolución.